

**Publicadas las calificaciones definitivas de las pruebas selectivas (conocimientos, psicotécnica y competencial) de los aspirantes admitidos que han resultado aptos en la tasa de reposición de 2018 y 2019 del Grupo Tragsa y la convocatoria para la fase de entrevistas.**

Finalizado el plazo de alegaciones a las calificaciones provisionales, los Órganos de Selección de los procesos selectivos para la cobertura de puestos de trabajo fijos de diferentes categorías profesionales, correspondientes a las tasas de reposición de los años 2018 y 2019, convocados el pasado 30 de diciembre de 2020 han acordado la publicación de las **calificaciones definitivas de las pruebas selectivas** (conocimientos, psicotécnica y competencial) de los aspirantes admitidos que han resultado **aptos**, con indicación de la puntuación final sumados los puntos correspondientes a la fase de méritos.

Finalizadas las fases de méritos y de pruebas selectivas corresponde llevar a cabo la fase de entrevistas personales que constarán de dos partes: capacitación profesional y capacitación competencial.

La puntuación máxima de la entrevista es de 20 puntos de los que 10 se corresponden con la capacitación profesional y 10 con la capacitación competencial.

Las entrevistas se van a realizar del 26 al 30 de julio de 2021. Los aspirantes que deban realizar la entrevista personal que así se indica en los listados, serán citados con una antelación mínima de 48 horas mediante correo electrónico.

De conformidad con el punto 3.2.3 de las Bases Específicas de los puestos ofertados esta entrevista **únicamente la realizarán aquellas personas cuya posibilidad de ser elegidas dependa de la puntuación obtenida en esta prueba**, pudiéndose dar estas tres situaciones:

- a) Exentos. No se realiza entrevista personal en aquellos puestos ofertados en los que sólo haya un candidato apto, por ser la entrevista irrelevante para la obtención del puesto ofertado.
- b) No se realiza entrevista personal en aquellos casos en los que el candidato o candidatos (en el caso de que haya más de una plaza en el puesto ofertado) obtenga el puesto de manera directa por no haber otros candidatos que pudieran obtener una puntuación total igual o superior a la suya.
- c) Los candidatos cuya puntuación total (sumados los puntos de la fase de méritos y los puntos de la prueba de conocimientos y la prueba psicotécnica) sea inferior en más de 20 puntos a la puntuación total del candidato o candidatos (en caso de que se oferte más de una plaza en ese puesto) que han obtenido la puntuación más alta **no realizarán entrevista personal**.

Las entrevistas **se harán mediante videoconferencia** y con el fin de garantizar la calidad de la conexión y la igualdad en el desarrollo de las entrevistas, las personas

candidatas que, de manera excepcional, no dispongan de los dispositivos indicados y/o conexión deberán enviar un correo electrónico a la dirección de e-mail: [tasadereposiciongrupotragsa@people-experts.com](mailto:tasadereposiciongrupotragsa@people-experts.com), a fin de que se les pueda asignar una oficina del Grupo Tragsa en la que podrán realizar la entrevista, igualmente mediante videoconferencia.

Los candidatos deberán acudir a la entrevista el día y a la hora en la que sean citados y no podrán modificar la cita salvo causa justificada y documentada de fuerza mayor, libremente apreciada por el Órgano de Selección.

Junto con la publicación de las calificaciones definitivas se publican las instrucciones para la realización de las entrevistas.

Puedes consultar aquí las calificaciones, así como en nuestra Plataforma de Empleo [Plataforma de Empleo](#)

Enlaces relacionados:

[Listado de las calificaciones definitivas de las pruebas selectivas \(conocimientos, psicotécnica y competencial\). Tragsa.](#)

[Listado de las calificaciones definitivas de las pruebas selectivas \(conocimientos, psicotécnica y competencial\) Tragsatec.](#)

[Instrucciones para la realización de las entrevistas](#)